

LICENCIADO

Luis Gilberto Coronado Tobar

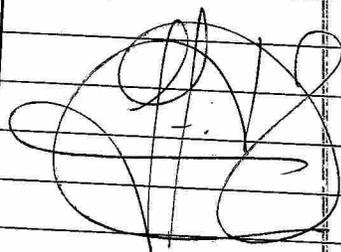
ABOGADO Y NOTARIO

LUIS GILBERTO CORONADO TOBAR
K. 21.5 Carretera a San Lucas Casa 25 Residenciales Campestre
Mixco, Guatemala
Tel.: 2368-7930 • Cel.: 4725-5504 • e-mail: legal.lgct@gmail.com
NIT.: 268190-3

FACTURA SERIE A
Nº 0149

DIA	MES	AÑO
27	10	2017

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas
 DIRECCION: CALZADA Roosevelt 13-46 Zona 7 Guatemala NIT: 5246905-0

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Por Servicios Profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/10/2017 al 31/10/2017 según cumplimiento de Contrato No. 049-2017.	Q. 20,000.00
	 CANCELADO	
Total en Letras: Veinte mil Quetzales Exactos.		TOTAL Q. 20,000.00

SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA

AUT. SEG. RES. 2016-5-20149-38438 DEL 10-11-2016. DEL 101 AL 200 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ M.J.
Cafz. Roosevelt, 14-82 Zona 7, C.C. Galerías Primma, 1 Nivel, Kiosco 36, Guatemala, Guatemala. Tel. 2474-2120, Nit.: 1824713-K

ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/11/2018

Razon: Procede el pago de Servicios Profesionales, según informe de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/10/2017 Al 31/10/2017, Prestado Al suscrito a entera Satisfacción.

V. B.


Lic. Axel Ottoniel Maas Jácome
Registrador Central de las Personas



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2017**

Fecha: 31/10/2017 ✓

Actividades del Mes: del 01/10/2017 al 31/10/2017 ✓

Nombre del Contratista: Luis Gilberto Coronado Tobar ✓

Numero de Contrato: 049-2017 ✓

Vigencia del Contrato: del 10/07/2017 al 31/12/2017 ✓

Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" ✓

Servicios: Profesionales ✓

Dirección quien supervisa: Registro Central de las Personas ✓

1. Actividad.

1.1) Participar en las labores de planificación, coordinación, control y evaluación de las actividades técnicas y administrativas que se realizan en el Registro Central de las Personas, velando por la correcta ejecución y cumplimiento de planes de trabajo de la Dependencia.

- En la misma se hicieron observaciones sobre lo presentado por el Departamento de Atención y Servicio al Usuario, documento que detalla el estudio de conflictividad de fenómenos naturales y factores antropogenicos, para tener un mapa en el cual se identifica los hecho relevantes para luego poder contar con la capacidad de reacción, ante tales situaciones, por lo que se tomaron en cuenta las observaciones dadas.
- Apoyo en la planificación para la apertura de la Ventanilla de Personas denominada Gestión y Servicio, en virtud que existen personas que en oportunidades comparecen al Registro y al no ser atendidas de una manera correcta, pues se les traslada a dicha ventanilla donde se les atiende de mejor manera.

2. Actividad.

1.2) Atender las consultas realizadas de forma personal y/o telefónica por usuarios internos en relación a temas administrativos y/o registrales.

- Para el efecto brindamos asesoría en cuanto al asiento de cedula del señor Novella Camacho, en virtud que familiares de la persona en mención comparecieron al registro a efecto de solicitar la partida de defunción en base al asiento de cedula, para lo cual se les indico que no es posible certificar la defunción si la misma no fue inscrita y que el asiento de cedula no tiene nada que ver con la defunción en sí, toda vez que son dos actos completamente independientes, por lo que se les indico a los familiares que lo procedente es el asiento extemporáneo de la defunción del señor Novella Camacho.
- En el presente caso el señor en mención se presentó a la sede del Registro Central pues manifestó que en su certificado de matrimonio, le aparecía como fecha de inscripción una fecha previa a la fecha de matrimonio, por lo que se le brindo la asesoría respectiva a efecto de que pudiera enmendarse ese error, realizando con éxito la corrección del certificado de matrimonio.

3. Actividad

1.7) Proyectos especiales de la Institución:

- En la misma se hizo el acompañamiento al Registrador Central de las Personas, en donde se abordaron diferentes puntos para realizar con éxito la apertura de la ventanilla antes indicada, por lo que se hizo un check list de las cosas que se debían de tener listas para el día de inauguración, lo cual resultó ser un éxito en virtud que se logró la apertura de la ventanilla de Extranjero Domiciliado, quedando para el efecto contestos los personeros del cuerpo consular.
- En la misma se hicieron observaciones sobre lo presentado por el Departamento de Atención y Servicio al Usuario, documento que detalla el estudio de conflictividad de fenómenos naturales y factores antropogenicos, para tener un mapa en el cual se identifica los hecho relevantes para luego poder contar con la capacidad de reacción, ante tales situaciones, por lo que se tomaron en cuenta las observaciones dadas. En la misma se hicieron observaciones sobre lo presentado por el Departamento de Atención y Servicio al Usuario, documento que detalla el estudio de conflictividad de fenómenos naturales y factores antropogenicos, para tener un mapa en el cual se identifica los hecho relevantes para luego poder contar con la capacidad de reacción, ante

tales situaciones, por lo que se tomaron en cuenta las observaciones dadas.

4. Actividad

1.8) Realizar otras funciones afines a los servicios a prestar y que sean asignadas por autoridades superiores:

- Es de mencionar que, en la reunión indicada del día dos de octubre del presente año, los jefes del Registro Central de las Personas, manifestaron diferentes temas, los cuales fueron escuchados tanto por el Registrador Central de las Personas, como el Director Ejecutivo, sin embargo el objetivo de la reunión, fue sobre el diagnóstico de necesidades de los departamentos del Registro Central en relación a temas informáticos. Es de informar que el compromiso adoptado fue sobre la presentación de la restructuración de puestos, así como hacer énfasis en los antes y después en relación a costos y puestos actuales.
- Me permito manifestar que para el efecto asistimos a la reunión en mención el día nueve de octubre, dicha reunión se realiza en forma semanal, sin embargo para la presente se contó con la participación de la Dirección de Procesos, en donde los distintos jefes abordaron varios temas relacionados con la dirección de procesos de la institución, en la misma se dio asesoría al Registrador Central de las Personas, es de manifestar que en la presente reunión se obtuvieron resultados positivos sobre los diferentes temas abordados.
- Es de indicar que el Ministerio Público hizo requerimiento al Registro Nacional de las Personas, sobre el señor Urruela Cadore y Zimeri Cadore, para lo cual se brindó la asesoría respectiva al Registro Central y se manifestó que dicho requerimiento si era viable darlo en virtud que por ser el ente investigador de Guatemala, no se puede limitar la información correspondiente, además es de comentar que dicho requerimiento lo habían realizado en reiteradas ocasiones.

F.
Luis Gilberto Coronado Tobar

Vo.Bo.

